

MADRID

DE SCLA A CARIBDIS

¡Alegrémonos, regocijémonos, jubilemos! ¡Arrojemos las bolinas, las gorras y los sombreros al redondel ministerial! No es un hecho, más si promesa sería, para cumplida en plazo muy breve. El censor se va. O, más exactamente dicho, le despiden. Nos acercamos al día venturoso en que aparecerán los periódicos sin mellas en las informaciones y sin calvas en las crónicas y artículos; en que cada cual escribirá lo que le parezca, sin el temor de que lo descuartice o lo mutille el lapiz rojo de la censura. Y desde ese momento no se malograrán los hombres valientes y gallardos que querían decir y hacer grandes y extraordinarias cosas y los sujetos por los brazos, para que no se comprometieran, el amigo censor. Ahora, es decir, al cabo de tres o cuatro semanas ya no sucederá eso. Los gallos periodistas o los periodistas que se sienten gallos lanzarán a los aires vibrantes, rotundos, retadores su respectivo ¡kikiriqui! y llevarán su merecido o su espilonazo cuantos han granjueado ventajas del régimen del silencio.

Sin embargo... no hay que forjarse, en éste particular, grandes ilusiones. Porque va a decretarse la cesantía del censor, pero va a invitarse, en cambio, a que no quite ojo de los periódicos al Fiscal. Y tras las caricias del censor iban al cesto de los papeles inservibles los artículos y las informaciones, pero tras las caricias fiscales se abrirán los procesos y las cárceles para articulistas e informadores que no calgan en la cuenta de que existe un Código penal.

Y no es esto lo que se quiere. Lo que se quiere por muchos, aunque no lo digan, es que no haya censura ni penalidad, ni las angustias del lapiz rojo, ni la triste perspectiva del carcelero. Y como esto no puede ser, y teniendo, siquiera sea elemental concepto de la Justicia se comprende que no puede ser, ya verán Vds. como las valentías y las gallardías que se anuncian y que se esperan no exceden en mucho a las gallardías y a las valentías derrochadas, sin gran exposición, en los tiempos de la censura; porque es doloroso que caigan mutiladas o despedazadas en el cesto, por amor del lapiz rojo, las obras de la inteligencia, pero es más doloroso que no las dejen circular y de añadidura que los padres de tales criaturas intelectuales, den con sus huesos en la cárcel. ¡Ya verán Vds. qué modositos y prudentes se tornan, algunos de los que hoy se las echan de bravos y dan a entender que les sobra valor para marcarle un chirlo al propio lucero del alba, si efectivamente saben que pueden encontrarse con el Fiscal...!

MIGUEL PEÑAFLORES.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	37 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	20 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	23 80
Oscilación.	16 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 00
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 40
Temperatura a la sombra.	23 00
Temperatura de termómetro humedecido.	18 20
Tensión de vapor.	12 60
Humedad relativa.	60 00
Estado del Cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Registrado en 24 horas.	131 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior	5.496'25
D. Pedro Barbudo Suárez-Varela y su esposa doña M.ª de la Concepción López de Alvear.	25'00
D. Rafael Reyes Moreno, párroco de Fernán Núñez.	5'00
D. B. Santiago.	3'00
D.ª Encarnación Luque.	2'00
Una familia devota.	1'00
Una hija de María, de Córdoba.	1'00
Suma y sigue	5.533'25

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano. Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

El Día Misional

Se celebrará el 19 de Octubre en todo el mundo.—Importante reunión del Secretariado Nacional

Madrid.—El Secretariado Nacional de la propagación de la Fé ha celebrado una importante sesión preparatoria del Día Misional que se celebrará el 19 de Octubre, con asistencia de los Consejeros de la Obra.

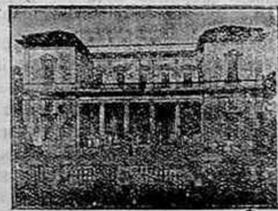
Expuesta la mente del Papa, cada vez más terminante en punto a misiones, el Secretariado ha acordado intensificar por todos los medios la propagación del Día Misional, tomando como base las enseñanzas que proporciona la memoria de la fiesta correspondiente a 1929. Según la misma, fueron numerosas las entidades católicas que el pasado año cooperaron al esplendor de la fiesta. Pero es voluntad del Papa que no quede ninguna entidad ni asociación de carácter social o religioso sin colaborar en esta empresa de catolicidad y el secretariado se ha dirigido a todas ellas solicitando su ayuda. Ya se han recibido importantes ofrecimientos de la Asociación Católica, de la Obra Máxima y de las Asociaciones de la Medalla Milagrosa.

El Secretariado ha hecho también una importante tirada de hojas de propaganda, carteles anunciadores y boletines de estadística. Ha preparado el segundo número de la hoja periódica «Obras Misionales Pontificias», dedicándolo casi por entero al Día Misional. Y se ha dirigido a los superiores mayores de las Ordenes religiosas en el mismo sentido.

Ya se han recibido importantes pedidos para la propaganda en diversas diócesis y cada día son más numerosos los que llegan al Secretariado. Con el fin de atenderlos debidamente se ha montado una oficina provisional dedicada exclusivamente a este objeto.

El Secretariado ha acordado, finalmente, reunirse todas las semanas hasta la celebración del Día Misional.

Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.

Hay médico interno

Hermanos de S. Juan de Dios
APARTADO 108

Acción Católica de la Mujer

Queda abierta la matrícula para las escuelas nocturnas desde 1.º de Septiembre, de 5 a 7 de la tarde, en su domicilio social, Pompeyos 2.

Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción

Adjunto al Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba.

El Real Colegio de la Asunción, adjunto al Instituto de Córdoba, de antiguo abolengo e ilustre historia, deseoso de intensificar su vida docente y escolar, y accediendo a las instancias de antiguos alumnos y de varias familias cordobesas, proyecta establecer en el próximo curso de 1930 a 1931, las enseñanzas Universitarias, como prolegómeno para llegar algún día a la consecución de la Universidad de Córdoba.

Por este curso, y con arreglo a los programas de la Universidad, se darán las enseñanzas de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, a fin de preparar a los alumnos para los correspondientes exámenes.

Serán profesores de estas enseñanzas los Catedráticos del Instituto, cada uno en su especialidad, completando el cuadro docente personas extrañas al claustro, de reconocida competencia.

Desde la fecha queda abierta, en la Secretaría del Instituto, a las horas de oficina, la matrícula provisional de estas enseñanzas, para ver si se llega al número suficiente de alumnos para establecerlas.

MONTILLA

REPARACIONES EN LAS CASAS PERJUDICADAS POR EL TERREMOTO DEL CINCO DE JULIO

Continúan las obras de reparación en los edificios que han sufrido más daño por el fenómeno sísmico y que amenazan más peligro de ruina.

El Ayuntamiento sigue los trabajos, a proporción de los donativos recibidos, sorteando las casas más necesitadas.

Todos los días hay nuevos derrumbamientos.

Sigue alarmado el vecindario ante la próxima temporada de lluvias en que todos los técnicos coinciden, presagando ocurrirán desgracias si a tiempo no se remedian.

Somos testigos de las reparaciones que se están haciendo en los tejados de la parroquia de San Francisco Solano y al presupuesto hecho de tejas rotas, ha sido preciso aumentar centenares de las mismas y muchos más daños que se están descubriendo, habiendo ocurrido lo mismo en las iglesias de San Agustín, San Juan de Dios, San Roque y San Sebastián.

Presentan inminente peligro la parroquia de Santiago, Convento de Santa Clara, Asilo, Grupo escolar de La Siera y el Hospital.

Insistimos dando la voz de alarma y pidiendo, por caridad, limosnas para reparar tanto daño y para evitar mayores desgracias que se avecinan.

BIENVENIDO

Regresó de Zaragoza después de recorrer varios pueblos de Aragón, nuestro buen amigo don Juan Redondo, del comercio.

FINAL DE FERIA

El miércoles 3 del actual, terminó la tradicional feria que ha durado tres días, imperando la paz octaviana y reinando la alegría.

En la última noche, hubo bonita colección de fuegos artificiales en el paseo de Cervantes, repertorio escogido de música y verdadero derroche de gracia y de sal.

MERCADO

Garbanzos, fanega 70 pesetas; alpiste, 37 50; trigo, 20; habas, 18; cebada, 9 50; escaña, 7 50; aceite, arroba, 20; vino, 8; vinagre, 3 50; carne de vaca, kilo, 3 60.

Los campos, buenos. La uva muy tardía, por los pasados fríos; hoy se ha dado precio a «veintiséis céntimos» para pisar el k'lo.

La temperatura, excesivamente calurosa; el mercado en general sigue estacionado.

AMADOR

TIRO DE PICHON

El domingo, día 7 del corriente, celebrará esta REAL SOCIEDAD tiradas MIXTAS, a las tres y media de la tarde.

Habrán premios para señoras y señoritas.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª, Córdoba, estupro, contra Miguel Berral Moreno. Defensor Sr. Velasco. Procurador Sr. Barasona.

Sección 2.ª, Posadas, hurto, contra José Fernández Ruiz. Defensor señor Velasco. Procurador Sr. Barasona.

Pozoblanco, lesiones, contra Pedro Cejudo Fernández. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador Sr. Redondo.

Bibliografía

«Las Benditas Almas del Purgatorio». Predicación y lectura.—Doctor don Pablo Guillermo von Keppler, Obispo de Rotemburgo. Traducción del alemán, por Manuel Carceller, S. I. Prólogo del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Irastorza, Obispo de Orihuela.—Volumen en 8.º, de 258 páginas. En tela, 5 pesetas.—Editorial «Razón y Fe». Plaza de Santo Domingo 14. Apartado 8.001, Madrid.

Predicación y lectura. En estas dos palabras puede resumirse el contenido de esta admirable obra de Mr. von Keppler, uno de los mayores, si no el mayor escritor homilético de nuestros tiempos.

Como obra de predicación, consigne su ilustre autor depurar y perfeccionar la que al Purgatorio conviene: aparte de los cuatro sermones con que termina el libro, que son verdaderas obras maestras, no será fácil encontrar reunida tanta copia de materiales, textos probatorios de la Sagrada Escritura, croquis de sermones, historias de autorizadas fuentes que animen y esclarezcan la predicación, todo ello penetrado de unción y fundamentado con la mayor solidez.

La exposición de los pensamientos es clara y precisa, en estilo, ya llano, ya brillante, pero siempre exento de retóricas importunas.

Como libro de lectura, contiene toda la amplitud de tan importante materia: en él se rechazan, ponderadamente, algunas exageraciones e inconveniencias que corren sobre el Purgatorio y no se compadecen bien con la doctrina de la Iglesia; en él se opone la verdad teológica a tantos errores como han acreado el espiritismo y el ocultismo explotando el afán del hombre por saber de sus difuntos; en él se adoctrina al pueblo cristiano sobre las riquezas que encierra la liturgia de la Iglesia; en él, en fin, se habla con el corazón al corazón de los lectores, ofreciéndoles tesoros inagotables de consuelo y devoción.

Bien puede decirse que el daltado gusto artístico del autor de «Más alegría» nos ha dado lo mejor que se ha escrito sobre el Purgatorio, misteriosa región de camino solo abierto para la fe, y llave guardada solo por la caridad.

Notas de la provincia

HURTO

Del taller del recorrido en la estación de Peñarroya fueron robados 15 coginetes de bronce, ignorándose quiénes sean los autores.

AVES

Ha sido detenido en Iznájar Juan Romero Ariza que intentó hurtar 7 pavos y 14 gallinas a Agustín Luque Jiménez.

SUICIDA

En Benamejil, Juan Antonio Arlas Leiva se colgó a un olivo del pago de «Pedrosas», ahorcándose.

Los motivos fueron que estando quemando rastrojo se propagó el fuego a otras fincas.

PURGANTE «RU»

PREPARADO CON RIQUISIMO CHOCOLATE
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Solo cuesta un real

De venta: Farmacias, Luis Marín, José Caballero, García Góngora.

Se vende

Tractor Fordson, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Razón: R. Fernández, chófer. Zapatería Vieja 26 y 28, Córdoba. 10-9

Vida Religiosa

Santoral.—Día 7, San Clodoaldo. La misa y oficio son de la dominica 13 después de Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En La Piedad, mañana por la familia de los Sres. de Terroba.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La lucha contra la Teosofía.

Intención misional: La propagación del Apostolado de las Misiones.

Regaremos en especial para que los fieles rechacen la teosofía perniciosa, y que el Apostolado de la Oración se propague en las Misiones.

Resolución Apostólica: Combatir y desmenuzar a la perversa teosofía, y fomentar, si se puede, el Apostolado de la Oración en las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre:

Día 8, Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 14, Dominica infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen, el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes, canónigo.

Padres Trinitarios (PP. de Gracia).—Novena a Nuestra Señora la Virgen de Gracia.

Este Novenario tendrá lugar desde el día 31 de Agosto a 8 de Septiembre, Natividad de la Sma. Virgen. Comenzará todas las tardes a las siete, con la Estación, Santo Rosario, Novena y Motetes cantados.

En la noche del 7 al 8 de Septiembre a la media noche, gozando del privilegio concedido a nuestra sagrada Orden habrá misa solemne cantada y ejecutada por una selecta orquesta.

La Fuensanta.—Solemne novena a la patrona de Córdoba, en su santuario extramuros de la capital; del 8 al 16 del actual, a las siete de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el día 1.º el M. I. Sr. Don Angel Navarro, canónigo lectoral de Cádiz.

Fiestas solemnes. El día 8, a las ocho de la mañana, una costeadada por don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

A las nueve de la mañana del mismo día, otra con orquesta y sermón que predicará el Capellán del Santuario y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Juan Martínez Cirvent, costeadada por los Excmos. Sres. Marqués de la Motilla y Conde de Torralba, patronos del Santuario.

El mismo día, a las once, función con orquesta, manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, a la que asiste y costea el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Siervas de María (Plaza de los Mártires).—Solemne novena que las religiosas siervas de María dedica a su patrona la Santísima Virgen de la Salud, del 6 al 14 del actual, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará los tres últimos días el M. I. Sr. D. Félix Romero Menjibar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana habrá dos misas diarias a las 6 45 y a las 8 30 ésta con manifiesto y cánticos.

Los cultos de la mañana del día 7 los costea doña Carmen Álvarez de Molleja y los de la tarde la Excmo. Sra. Marquesa de Vega de Armijo.

Ermita de la Aurora. Del 4 al 12 solemne novena a la Virgen de la Aurora, media hora después de oraciones con manifiesto y cánticos.

Los cultos de la novena don José y don Miguel Castany y el manifiesto señores de López Cansinos.

San Agustín.—El domingo próximo celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Sma. Virgen, plática y procesión del Rosario por las naves del templo.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio,

Bibliografía

«Discursos, monólogos y diálogos en verso» por el P. Antonio Marqués, Misionero del Corazón de María. En rústica, 1'50. Encuadernado 2'50. Para los pedidos dirigirse al autor, San Pablo, Córdoba.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Rafael Salinas Diéguez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Oira.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Militares

El teniente de artillería don Julio Martel Fabre, marcha a Toledo.

«Llega el teniente de infantería don Manuel Álvarez Cáceres, de Teñán.

VILLA DEL RIO

Llegó de Gijón acompañado de su hijo Julián, el culto apoderado de los señores Muela Hermanos, don Julio Aguilera Vía estimado amigo nuestro.

—Regresaron de Málaga, donde han estado de temporada nuestro buen amigo don Pedro Vilches y Vilches, su respetable esposa doña Aurelia Rosal y lindas hijas Encarnación y Joaquina.—TEODORO SOTO.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Diego Fernández Amaya, desde la cárcel de Hinojosa del Duque a Posadas, y José M.ª Rubio González, desde Córdoba a Cartagena.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Hinojosa del Duque (CORDOBA)

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Dirigido por los PP. Carmelitas
Agregado al Instituto de Peñarroya

PENSIÓN

Internos 275 pesetas trimestrales
Mediopensionistas 50 mensuales
Externos 30

ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO
EXCELENTES CONDICIONES HIGIÉNICAS
ESMERADA EDUCACIÓN

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 8 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'60 kilo
Idem sin hueso 5'00 »
Ternera con hueso 4'10 »
Idem sin hueso 5'70 »
Macho 3'00 »

Registro del 6 de Septiembre de 1930.—Semana del 7 al 13 de Septiembre.

RESES MAYORES

D. Pedro Navajas, 4 a 3'14 pesetas; D. Miguel León, 4 a 3'14; Sra. viuda de Guerra, 4 a 3'14; don Fernando Miranda, 3 a 3'14; don Francisco Pino, 7 a 3'14; don Pedro López Crespo, 2 a 3'14; don Antonio Miranda, 3 a 3'14; don Juan Castro, 3 a 3'15; don Francisco Martínez, resto a 3'16.

TERNERAS

Don Juan Castro, 3 a 3'79; don Esteban Díaz, 3 a 3'80.

MENORES

Don Miguel Ortega, 9 a 2'23; don Fernando Miranda, 3 a 2'25; don Antonio Miranda, 20 a 2'25; don Francisco de la Rosa, 10 a 2'25.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'89 a 2'91, para el ganado vacuno; de 3'39 a 3'50 para terneras; de 1'99 a 2'00 para lanar y cabrio.

La cuestión trigo-harinera CONTESTANDO A UNOS COMEN- TARIOS

Lamento que el vicepresidente de la Cámara Agrícola, señor Zurita, haya derivado una cuestión que se está ventilando entre trigueros y harineros, con la intervención de la autoridad, a un terreno personalísimo, como si la casa Rodríguez Hermanos y yo particularmente, fuésemos los culpables de un estado de cosas que a la fuerza quiere dársele caracteres de conflicto.

Yo, que por la índole de mis asuntos no dispongo de tiempo, como el señor Zurita, para inundar los periódicos de artículos, casi siempre de consecuencias fatales para los mercados, porque necesito todo el día y parte de la noche para desenvolver personalmente mis negocios, me veo hoy precisado, bien a pesar mío, a contestarle en el mismo tono en que él me ataca, asegurándole, eso sí, que lo hago por una sola vez y definitivamente; pues siendo de sobra conocida la pasión irresistible del señor Zurita por la letra de molde, no quiero ser cómplice de lo que al paciente lector le esperaba, si diéramos pie para ello a este desbordante plumífero.

Empieza el señor Zurita dándonos un sabroso espectáculo de juegos malabares con el 6 y el 4, lanzando acusaciones en un terreno tan resbaladizo como el de las suposiciones, para terminar después diciendo textual-

mente: «pero como aun no se han cursado denuncias, cumplimos con el deber de reservarnos las afirmaciones.»

¡Es gracioso! Si el señor Zurita no se atreve a afirmar con qué testimonios acusa? Yo solo puedo decirle que «la Casa Rodríguez Hermanos no ha tenido en esta campaña una sola reclamación ni denuncia.»

No ha sabido tampoco el señor Zurita interpretar mis palabras referentes a la conversación que tuvimos en la Cámara Agrícola. Yo le afirmé que si el día en que desde el Círculo de Labradores marchó al Gobierno Civil aquella manifestación provocada sin permiso y reclutada con automóviles por los pueblos próximos, no va al frente de ella un hombre del prestigio y sensatez del señor Riobó, digno Presidente de la Cámara Agrícola, y no está en el mando de la provincia el Excmo. Sr. D. Graclano Atienza, cuya bondad y espíritu conciliador es de todos conocido, no hubieran quedado seguramente las cosas como quedaron.

No se puede llevar al Gobierno Civil una manifestación de aquella índole sin estar previamente autorizados para ello y sin exponerse a las sanciones que eran de rigor en aquel caso.

Respecto a que lo elevado de las rentas que hoy pagan los pequeños labradores es una de las principales causas que contribuyen al malestar de aquella sufrida clase, no lo podrá ne-

gar el Sr. Zurita. La inmensa mayoría de aquellos pagan hasta 100 pesetas por fanega de tierra, no dejándose sacar el trigo de sus parcelas hasta tanto que no satisfacen dicha cantidad. ¿Porqué no combate esto el señor Zurita, ya que tanto abusa de la pluma como defensor de las clases agrícolas, con resultado siempre negativo, en vez de achacar todas las desdichas a los fabricantes de harinas e intermediarios, que no hacen, ni pueden hacer, otra cosa que someterse a las leyes del mercado?

En cuanto al consumo de harinas de trigos rectos, nosotros, por nuestro propio prestigio e interés, damos a los panaderos la clase de harinas que nos encargan y les convienen para su industria. En mi casa solo se come pan de trigo recto exclusivamente, sin mezcla de candeal. Si el vicepresidente de la Cámara Agrícola hiciera lo propio y todos los labradores le imitasen, realizarían una campaña patriótica, una gran defensa de nuestros trigos y un mayor consumo de nuestras harinas.

El Sr. Zurita califica de chiste la afirmación de que cuando él mete mano en la defensa de un producto, viene inmediatamente su depreciación. Y eso no es un chiste; es una triste realidad. Cuando el Sr. Zurita dejó de pertenecer a la Directiva de la Asociación de Olivareros de España, su bió el aceite desde 50 reales a que se cotizaba la arroba, hasta 80; y el golpe de gracia hubiera sido que hubiese conseguido vender, como se proponía, a una entidad extranjera 200 millones de kilos, bordo Málaga, porque entonces hubieran perdido los productores una cantidad aproximada a 200 millones de pesetas. Vea el Sr. Zurita cómo lo que él califica de chiste sin gracia es una realidad fatídica y dolorosa.

A pesar de tener en el bolsillo el Vicepresidente de la Cámara Agrícola copia de las declaraciones de los fabricantes de harinas, para sus comentarios de tertulia, vemos que no lleva bien la cuenta de las entradas y salidas; pues dice que en mi casa tenemos doscientos vagones de trigo, y eso no es exacto, pues son trescientos; y los tenemos en igual forma que los tiene el Banco de Bilbao, con la diferencia de que para retirar dinero el depositante de esta entidad bancaria, como máximo 3.000 pesetas por vagón, necesita llenar los trámites y formalidades siguientes: hacer la solicitud por mediación de un Corredor de Comercio que ha de cobrar sus honorarios, llevar las firmas del depositante y depositario con el detalle de sus profesiones, domicilios y lugar donde se encuentra el trigo; trasladar la propuesta a Madrid y esperar a que allí se resuelva, trámites que invierten por lo menos diez días, mientras que en nuestra casa cualquier cliente amigo que tenga depositados diez vagones de trigo, puede retirar cuando le plazca cuarenta o cincuenta mil pesetas en diez minutos, sin que nos atengamos al valor de lo depositado sino más bien a la moralidad y antecedentes del peticionario, cobrando el mismo interés que los Bancos locales y siendo la operación completamente secreta, puesto que no hay intervención de tercero. Y esto no nos produce más beneficio que la satisfacción de servir y dar facilidades a un cliente en el natural deseo de que este siga siendo afecto a la casa.

El señor Zurita nos califica irónicamente de bondadosos por ello; pero ante tal ironía en la que no queremos vernos envueltos, desde mañana renunciaremos a tales operaciones y mandaremos los solicitantes de ellas al irónico señor Zurita, para que él con sus medios e influencias les resuelva el problema; pero seguramente, tratándose del señor Zurita, no irán desde luego, y menos si son de Bujalance, donde tan reconocidos le están los labradores desde que les implantó, siendo Alcalde, el impuesto de exportación por el que se pagan 200 pesetas por cada vagón de garbanos, habas o arvejonas; 130 por uno de aceite; 75 por uno de cebada y 50 por el de trigo. ¿Y esta es la manera que tiene el señor Zurita de defender la agricultura en su pueblo natal?

Lo dicho. La fatalidad persigue siempre a este paladín de los intereses agrícolas... Y para terminar, señor Zurita: yo trabajo intensivamente en mis negocios desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche y, como digo antes, no puedo perder el tiempo en polémicas personales y es-

eriles que a nada práctico han de conducir, como todos sabemos por triste experiencia.

¿No pudiera V. probar a dejar quieto la pluma unos cuantos días, a ver si se normalizaba el mercado triguero? Hágaio para bien de todos. Por probar no se perdería nada. Tal vez cambiase esta inquietante perspectiva.

MANUEL RODRÍGUEZ

De Sociedad

Moñana son los días de la señorita Concepción López Cáceres y de don Ventura Ruiz Carrillo.

El lunes la Natividad de Nuestra Señora, son los días de las siguientes señoras y señoritas, algunas de las cuales no los celebran por reciente luto.

Aurora: del Castillo, Díaz Arrosa viuda de S. de Urbina, López Soro de Arroyo, Luque de Frégero, Montero, Rodríguez Córdoba, Carmona de Sánchez, Soro Alcalde.

Caridad: Cadenas de Llano de Carbonell, Kindeán Ortiz.

Consolación Molero Amaro.

Estrella: Bernuy, Castejón, Escalinas, de León y Primo de Rivera de Carbonell.

Fuentsanta: Belmonte de la Calle, la Calle y Belmonte, Fernández Tenillado, Guerra de Cabrera, Hernández, Hierro Bejillo, Kindeán Ortiz de Caraciel, López de la Manzanara, Lubián de Rodríguez, Molina, Ortiz Molina de Jiménez Benito, Ortiz y de León, Pérez Alvarez, Ruiz Montalvo.

Maria Caballero de Cabrera.

Natividad: Almenara viuda de García Pérez, Carvajal Arrieta, Chaparro de Gómez Aguado, Fernández de León, Lara de Moreno Cañete, Luján de Ochoa, Menacho viuda de Soriano, Moreno Lara, Ordóñez Iglesias, Pérez de la Torre, Ruiz Santaella.

Maria Regia Arróspide Olivares.

Maria del Valle: Amaya Castellano, Barbuño viuda de Díez, Castro, Ostos Pérez de Mena de Calderón, Pita Fernández, Piñas, de la Puerta y Fernández de Córdoba, viuda de Villalba, Villalba de la Puerta.

También lo son de Santa Adela y por ello de las señoras y señoritas Albendea, Cabello de Alba Martínez, del Castillo Romero, Gallo, Jurado Díez, Martínez Cámara viuda de Cabello de Alba, Navas de Muñoz Pérez, Reina Bajo.

—Después de pasar una temporada en Villanueva del Rey, regresaron a Córdoba, nuestro antiguo amigo don Luis Núñez Simancas y su esposa. —Regresó a Madrid don Rodolfo del Castillo Ruiz con su familia.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Una moción del alcalde

IV ANÁLISIS DEL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Constituido el pleno para estudiar y discutir la medida que se proponía, se hace lectura del avance del presupuesto y se leen las memorias que acabamos de analizar. El informe que se lee también, de la intervención, se emite en el sentido de no oponer veto alguno al proyecto.

Al discutirse el presupuesto de gastos, que es el verdadero caballo de batalla, puesto que el de ingresos era un plé forzado, se hacen algunas modificaciones al proyecto de inversión del empréstito, pero estas modificaciones son de ninguna enjundia, afectan a detalles de escasa importancia (evacuatorios, pequeños mercados, cambio de pavimento del Paseo del Gran Capitán y de la calle de la Concepción, pavimentación de vías y paseos secundarios, conversión de la Victoria en Paseo Circular, etc.), cosas sin trascendencia, fragmentos sin interés, desde el punto de vista del compromiso que se estaba adquiriendo... el Pleno perdía el tiempo ocupándose de las minucias que hemos señalado y se olvidaba de lo verdaderamente importante, de concretar todas y cada una de las obras que se podían hacer, de fijar el orden de prelación, de establecer de antemano y como resultado de sosegada discusión, las bases para hacer la operación y los elementos de que dispondría el Municipio para hacer frente a ella.

Se lee enseguida el dictamen de una comisión designada para estudiar la operación de crédito a realizar para nivelar el presupuesto extraordinario y que hace su asesoramiento al pleno,

empezando por proponer que la operación se concierte con el Banco de Crédito Local por la convincente razón de que esta entidad tiene como fin primordial el fomento y progreso de los municipios y por consiguiente a ella deben recurrir las corporaciones; no se dice nada de gestiones hechas con otras entidades bancarias o de ahorro, para comparar las condiciones en que pudiera haber ofrecido el metalco. Para determinar si la apertura de la cuenta de crédito con el Banco de Crédito Local, era operación conveniente para el Municipio y suponía ahorro de gastos, era necesario haber estudiado las condiciones que otras entidades pudieran haber ofrecido. Este estudio comparativo no creamos que se hiciera por la comisión, pero si se hizo, nada de ello se hace saber al Pleno y a la ciudad.

El subsiguiente período oratorio del alcalde merece ser estudiado y comentado; dice en primer lugar que el Banco de Crédito Local hace la excepción con este Municipio de no ejecutar él las obras: basta saber que también lo hizo, por lo menos con la Diputación de Córdoba y Municipios de Barcelona y Sevilla para deducir que ya ello, no ea una excepción.

Hace notar en segundo lugar la ventaja de que la amortización no emplee hasta el año 1929: Esta ventaja era indudablemente real, para los que gobernaban en 1925 y tenían aún cuatro años por delante de libertad económica y de metálico abundante; pensemos un momento en los que el año 1980, dentro de 50 años, dentro de dos generaciones y media, dentro de medio siglo, van a estar pagando aún las fragmentarias reformas que se han realizado, pensemos un momento en lo que el año 1980 puedan ser las pavimentaciones realizadas, los alcantarillados hechos y acaso deduciremos que aquella ventaja de amortización a tan largo plazo, no lo era más que para los que habían de vivir y gobernar de 1925 a 1929.

Señala también el Alcalde que, el Banco no es un cándido prestamista que cede su dinero para que el Ayuntamiento disponga de él libremente, nada de eso, hay que agradecer la paternal resolución de la entidad que, nos impone la realización de obras contenidas en el plan aprobado (nótese que, aún no ha aprobado el Ayuntamiento el presupuesto y ya el Banco ha fijado sus condiciones); nada de modificaciones en la estructura ni en las necesidades ciudadanas durante el desarrollo de la operación, por arbitrio de los orientadores y gestores del presupuesto, en este momento histórico. Se va a sujetar el desarrollo de la actividad pública local, al marco de unas reformas cuyo contraste no ha hecho, ni aún ha presenciado, la opinión pública, y que, además, son unas reformas que no tienen el aval, de un estudio financiero serio y real, ni el aval de un estudio técnico minucioso y detallado (nótese que las cuatro quintas partes de las reformas a emprender están bajo el epígrafe «partidas globales», es decir, partidas sin concretar, sin estudiar, sin determinar en alcance y profundidad), ni el aval de un estudio histórico, ni el aval de un estudio geográfico; nada de Ayuntamientos de acción libre en lo porvenir, hay que atar corto a esas posibles futuras Corporaciones de representación popular y para atarlas corto, nada como una hipoteca difícil de levantar.

En las palabras siguientes del Alcalde hay, creo yo, algo de ironía; aun puede el Municipio gravar más sus recursos con otras empresas o entidades en operaciones análogas a la que hoy se propone. Sigue diciendo en esta memorable sesión, pero, «de pasada» que, otras entidades bancarias han ofrecido realizar operaciones pero, inadmisibles, porque los ofrecimientos eran a base de ejecutar las obras: creo yo que ese argumento no es bastante por sí solo para rechazar los ofrecimientos: acaso esta cláusula de realización de obras hubiera podido llegar a ser modificada por los Bancos.

Finalmente, dice que, no se establece preferencia para acometer las obras: este inciso que es la médula del malestar económico, por los escasos frutos del presupuesto extraordinario, no mereció al pleno ni el más ligero comentario.

Es digno de notar que la adopción de acuerdos de trascendencia de los que acabamos de estudiar, se hace por el mínimo indispensable de Concejales que admite el Estatuto: un

Concejal menos en la reunión y el acuerdo no hubiera podido adoptarse.

El escollo del referéndum se salva por obra y gracia del R. D. que resuelve la exención de él entre tanto se confecciona el nuevo Censo electoral.

Vamos al final: El Presupuesto será publicado en el «Boletín Oficial» y en el tablón de la Casa Consistorial durante 25 días, pero, bien entendido que solo para hacer impugnaciones por los motivos que cita un artículo del Estatuto (Observancia de trámites legales en su redacción, omitir créditos o insuficiencia de ingresos calculados).

(Continuará).

Benamejé

Los días 11, 12 y 13 del actual grandes fiestas en honor de la patrona la Sma. Virgen de Gracia.

El día 13 batalla de flores, pudiendo agregarse con sus carrozas a la comitiva las personas de los pueblos limítrofes.

El día 11 habrá disparo de cohetes, repique de campanas, llegada de la banda municipal de Lucena.

Preciosas niñas, desde una carroza, repartirán en las principales calles programa de los festejos y fotografías de la Virgen.

A la seis elevación de globos, fanfoches y concurso de cucañas.

A las siete concierto por dicha banda.

A las diez último día de novena y salve cantada, por distinguidas señoritas de la localidad.

A las once fuegos artificiales. A las doce concierto musical en la plaza, que lucirá fantástica iluminación eléctrica, costeada por los señores Carreira, de Palencia.

En días sucesivos publicaremos los programas del 12 y 13.

Agua de Alzola

Cura radicalmente los cólicos nefríticos.—Es el mejor depurativo de la sangre.—Elimina y expulsa los cálculos.—Es el mejor disolvente del ácido úrico.—Es infalible en el tratamiento del reuma y gota.—Es sin rival en las diversas manifestaciones Artríticas. El Bañerío de Alzola cuenta con cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el primero de España en cuanto a concurrencia bañeraria.

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

LISTA NÚMERO 7

Doña Angela Riobó viuda de Ortiz, 15 pesetas; don Agustín Marín y señora, 5; doctor Jimena y señora, 5; don Manuel Ruiz García, 5; don Luis Alcalá Carrillo (Los Moriles), 5; don Cristóbal Berjillos Navarro (Los Moriles), 5; señorita Angelita Romero de Torres, 5; don Antonio González Santiago, 25.—Total, 70 pesetas.

Por acuerdo de la Junta Central quedará cerrada la suscripción el 31 de Octubre.

Se arrienda farmacia

Por no poder atenderla su dueño, se arrienda Farmacia establecida en pueblo importante de esta provincia, dando facilidades de pago y buenas condiciones. Para informes diríjanse a esta Administración. 15-13

HOTEL ANDALUCÍA

Arenal, 8. — Madrid.

TELÉFONO 15385

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la Región que se titula.

PENSION DE 10 A 15 PESETAS

(10 por 100 descuento andaluzes) Desconfiad de mozos, cocheros, etc., por vuestro beneficio.

Auto a todos los trenes

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Plaza de Toros de Belmez

Extraordinarias corridas de toros en los días de Feria

Día 8 de Septiembre de 1930.—Magnífica corrida de

4 HERMOSOS TOROS, 4

de la acreditada ganadería de D. Félix Moreno Ardanuy (antes del Excelentísimo señor Marqués de SALTILLO, por las cuadrillas de los valientes y notabilísimos espadas

Joaquín Rodríguez CAGANCHO y Julio García PALMEÑO

Día 9 de Septiembre de 1930.—Gran corrida de

4, bravos y escogidos NOVILLOS-TOROS, 4

de la afamada ganadería de los Sres. Flores Albarrán Hermanos, por los noveles y artísticos diestros

José Vega de los Reyes GITANILLO DE TRIANA II, y

Manuel Lobeto NIÑO DE LA PUERTA REAL

con sus correspondientes cuadrillas.

Ambas corridas empezarán a las cinco de la tarde. Habrá trenes especiales por la vía estrecha.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Academia Cívico Militar

Preparación para la Academia General Militar. -- Peritos Agrícolas. -- Telégrafos. -- Bachillerato Elemental y Universitario DOCE PROFESORES ESPECIALIZADOS, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, TELEGRAFOS, LICENCIADOS EN CIENCIAS, PERITOS AGRICOLAS.

Los muchos años de práctica de este Centro y los continuos éxitos son su mayor garantía.

Pidan Reglamentos con los detalles de los numerosos ingresos obtenidos en las Academias Militares, Academia General Militar, Peritos Agrícolas, Telégrafos, Magisterio, Bachillerato.

Internado Inmejorable, instalado con todo lujo, en magnífico edificio.

CORDOBA. -- Ambrosio de Morales, 3. -- CORDOBA.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología. -- Artículos literarios y científicos. Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo. Crítica moral de novelas. -- Poesías escogidas. -- Deportes. -- Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCION: ZORRILLA, 5 y 7.
APARTADO, 183.
Madrid (C)

Carratraca

Aguas Minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosa, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase.

PRECIOS REDUCIDOS

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga.)

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Distribución de un crédito para la creación de escuelas.

Normas a que se atenderán las secciones del Consejo del Trabajo.

Ecos palatinos

Bilbao. -- El Rey oyó misa en Begoña.

Después estuvo en el Abra y en el Sporting.

A las cuatro de la tarde marcha a San Sebastián.

Carretera

Se ha señalado el día 2 de Octubre para la admisión de pitegos para la subasta del trozo cuarto de la carretera de Córdoba a Villaviciosa en pesetas 394.186

El plazo de la ejecución de obras es 18 meses.

Carvia

Ha regresado el ministro de Marina.

Expertos

Se han recibido los nombramientos de expertos de seguros expedidos a favor de don Severino Aznar y don Inocencio Jiménez.

Sangro

El ministro del Trabajo, hablando de la huelga de San Sebastián, ha dicho que estas y otras huelgas de estos días, parecen organizadas por elementos que no desean soluciones legales. Carece esta huelga de ambiente y es lamentable que el público no sude la labor de las autoridades para terminar con ella.

Le preguntamos sobre las conferencias que el Rey celebrará en San Sebastián con determinados políticos y dijo que no tiene nada de particular

que allí coincidían, porque todos gustan de veranear allí.

Terminó diciéndonos que las elecciones se celebrarán en Enero próximo.

Denuncia

El agente de policía jubilado don Pedro Frias, ha presentado una denuncia contra don Salvador Roig, Inspector, por los delitos de falsedad, estafa, malversación, etc., cometidos con ocasión de su cargo en Barcelona.

La escuadra

El Ferrol. -- Ha salido el segundo grupo de la escuadra para converger en el Cantábrico y realizar un supuesto táctico de las maniobras.

Berenguer

San Sebastián. -- Llegó el general Berenguer, acompañado de su hija, de su hermana, de su secretario y del ministro de Fomento.

En la estación le esperaban las autoridades.

Le interrogaron los periodistas y les manifestó que nada podía decirles.

Huelga

San Sebastián. -- A primera hora de hoy la población ofrecía aspecto normal.

Los mercados estaban abastecidos, circulaban tranvías y taxis.

No se han publicado esta mañana más que dos periódicos diarios: «El Día», católico, y «La Constancia», católico integrista.

Los huelguistas no acudieron al trabajo.

En algunas fábricas y talleres se trabaja a pesar de las coacciones.

A las once de la mañana un grupo de huelguistas se presentó ante el hospital con objeto de acompañar el cadáver del huelguista pescadero muerto ayer, pero las autoridades habían

previsto el caso y de madrugada había sido trasladado el cadáver al cementerio.

Hablando de esta muerte el gobernador ha dicho que no podía preclarsarse de donde partió el disparo que costó la vida al pescadero Heras, pues este recibió el disparo de rebote.

Los huelguistas marcharon al cementerio para apoderarse del cadáver de dicho obrero huelguista.

La fuerza de seguridad armada de tercerolas les salió al encuentro obligándoles a retroceder.

Los huelguistas volcaron en la calle Iparraguirre dos tranvías.

La fuerza pública dió un toque de atención, cargó sobre los grupos y los disolvió.

En vista de la actitud de los huelguistas la fábrica cortó el fluido eléctrico.

Algunos coches quedaron a mitad del recorrido, pocos pudieron retirarse de la circulación.

El tranvía de Hernani a la frontera quedó parado.

Los comercios del centro de la capital están abiertos.

Los taxis se han retirado de la circulación.

Conferencias

Berenguer ha conferenciado con el capitán general y con los gobernadores civil y militar.

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas les dijo que era lamentable que se haya llegado a la huelga precisamente el día que los reyes, haciendo un sacrificio para dar más realce a la población, vienen de Santander.

El alcalde conferenció con la comisión de huelga y convinieron en publicar un manifiesto aconsejando recomendar al elemento huelguista que pasara el día en el campo.

La población presenta su aspecto casi normal.

Se censura la conducta de los huelguistas.

Se han suspendido las carreras de caballos que debían celebrarse esta tarde en Lasarte y con objeto de que las presencias los Reyes se aplazan para el martes.

Jueces y fiscales

Está terminada la ponencia sobre fusión de las carreras judicial y fiscal.

Los ponentes están conformes en todo excepto en el cómputo del tiempo servido en las diversas categorías.

El ministro de Justicia llevará la ponencia al próximo Consejo para su aprobación por Real Decreto.

Se respetará el derecho de los funcionarios que al hacer las oposiciones se declararan partidarios de una de las dos carreras y así se hará constar en el Real Decreto.

Escuelas

La «Gaceta» de hoy publica la distribución de un crédito de 1.247.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestros y maestras.

He aquí las plazas que se crean.

Treinta y dos con ocho mil pesetas de sueldo y treinta y cuatro con siete mil.

Sesenta y seis con 6.000.

Sesenta y seis con 5.000.

Ciento treinta y dos con 4.000.

Doscientas sesenta y cuatro con 3.500 y cuatrocientas seis con 3.000.

Viguri

El ministro de Economía ha aplazado su viaje a San Sebastián a donde marchará el lunes.

Hoy se ocupará del alza de las subsistencias en Madrid.

En San Sebastián someterá al Rey la reorganización de su ministerio.

Abastos dependerá de la subsecretaría.

Añadió que hoy ha firmado una R. O. solicitada por los agricultores para castigar las infracciones de la tasa del trigo.

Ahora le paga mitad el comprador y mitad el vendedor.

En la nueva R. O. según sea la infracción de la tasa máxima o mínima será el pago de la sanción que se imponga.

Marzo

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por una comisión de la federación de obreros municipales que le habló de la Asamblea que la federación celebrará en Diciembre próximo.

El ministro de la Gobernación hablando de la huelga de San Sebastián ha dicho que los revoltosos han tomado como pretexto para declarar la muerte de un huelguista, pero olvidando que fué herido al repeler la egrésión contra la fuerza pública.

Circulan tranvías y taxis.

Hoy se ha levantado la suspensión que pesaba sobre el «Pueblo Gallego».

Los elementos de la U. M. N. han dado por terminada su campaña de propaganda en Galicia.

Más de la huelga

San Sebastián. -- Esta tarde el general Berenguer conferenció en el Gobierno Civil con el gobernador y con el alcalde.

Repitió las lamentaciones que tuvo esta mañana con los periodistas.

Añadió que a él no le agradecían tampoco cuanto había hecho por esta población.

El gobernador se lamentó de que la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil no hubieran impedido el cierre del comercio.

Este abrió después de media tarde.

A tiros

San Sebastián. -- A las cuatro de la tarde, los huelguistas se dirigieron al Hotel de la Marina, situado en los Bulevares, que había abierto sus puertas y sacado a la acera los veladores.

Llegaron por la calle Hernani e intentaron cerrar, pero varios números del cuerpo de Seguridad lo impidieron.

Se retiraron pretendiendo cerrar otros comercios.

La fuerza pública lo impidió.

De los grupos partieron entonces pedradas que fueron contestadas con seis u ocho tiros de tercerola y pistola.

Resultaron dos heridos: Julio Ocho, sobrino del abogado don Enrique, de oficio ajustador, de 20 años de edad, tiene herida en un muslo, con orificio de entrada y salida. Pronóstico reservado.

Marcos Echevestre de 58 años mozo de la aduana de Fuenterrabía, herida en el muslo izquierdo con orificio de entrada pero no de salida. Grave.

Se le condujo al hospital para extraerle la bala.

Esta tarde se ha reanudado la circulación de tranvías.

Las calles están animadas por afluencia de curiosos.

Barcelona

General

Marchó a Madrid a disposición del capitán general de la primera región, el general López Ochoa.

Ofrecimiento

El gobernador civil ha declarado que ha agradecido el ofrecimiento que le ha hecho el señor Suñer, para colaborar en reprimir el separatismo, pero declina la oferta por considerarla innecesaria.

Miscelánea

Terremoto

Murcia. -- A las siete de la mañana se sintió en esta un terremoto de dos segundos de duración, con gran trepidación, pero menor que en el primero. Se produjo gran alarma.

La repetición de estos fenómenos tiene muy preocupado al vecindario.

Se dice que se han agrietado varias casas, pero esto no se ha comprobado.

Avión

Santander. -- El día 6 llegará el aparato gigante «Dox».

Extranjero

Irigoyen

Londres. -- Son confusas las noticias que se reciben de la dimisión de Irigoyen.

Unos afirman rotundamente que ha dimitido, otros dicen que ha declinado los poderes temporalmente en el vicepresidente don Eduardo Martínez.

De todas maneras la noticia ha sido acogida por la población con gran júbilo.

Noticias posteriores dicen que no ha dimitido.

Irigoyen declina sus poderes en el vicepresidente, apoyándose en un precepto constitucional que le autoriza para volver cuando quiera a poseerlos de la Presidencia.

En Buenos Aires se ha proclamado la ley marcial.

Ricardo Rivas Vilaró

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
Consulta de 3 a 6. -- GONDOMAR, 12.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela
EL VENCEDOR

— POR —

FINANAR

PRECIO TRES PESETAS
De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga-Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CORDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6

NOTICIAS

BOLETIN ECLESIASTICO
Sumario del último número publicado:

Edicto sobre apertura del curso 1930 1931 e ingreso de los alumnos en el Seminario de San Pelagio. -- Tribunal Eclesiástico: Emplazamientos. -- Carta de la Secretaría de Estado de S. S., al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla. -- Documento del Cardenal Primado sobre asociaciones neutras y resolución de la Sagrada Congregación del Concilio sobre el mismo asunto. -- El conopeo y la cruz que remata el Sagrario. -- Lista de socios inscritos para el III Congreso Nacional Catequístico de Zaragoza. -- Necrología.

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 7 del actual, son las siguientes:

Don José de Diego Martínez, Plaza de Cánovas 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón 1.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria:

«España Cañi», pasodoble, Marquina. -- «Doña Francisquita», marabú y fandango, Vives. -- «Escenas pintorescas», suite, Massenet. -- I Marcha. II El Angelus. III Fiesta bohemia. -- «Espinas de flor», canción, Villalonga. -- «La Parranda», selección, Alonso. -- «Tarantela», Gottschalk.

LOS TAXIS

Por esta Alcaldía ha sido autorizado para comodidad del público que asista a las fiestas y velada de la Fuensanta el establecimiento de una parada de taxis durante los días 8, 9 y 10 del corriente en el Campo de Madre de Dios, frente al Asilo.

DEPORTISTA

La Junta directiva de la Sociedad Deportiva Nacional F. C., nos comunica que para la temporada 1930 1931, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe González Lozano; vicepresidente, don Fernando Ortiz García; secretario, don José Linares Mendoza; vicesecretario, don Francisco Benavente Roldán; tesoro, don Antonio Arjona Panadero; contador, don Antonio Moreno Montoro; vocales: don José M. Jiménez Carretero, don Alfonso Vallejo Leiva, don Antonio Berni, don Amador Palomino y don Juan Ojeda Basurie.

SUFRAGIOS

La misa que se celebre el lunes a las diez de la mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sijos será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR, fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las de las siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

1.ª Sra. Doña María Castillejo de la Fuente de Sanchez Rojas, don Luis Arcos Clavería, Iltmo. Sr. Don Angel María Barcia Pavón, doña Fuensanta Molina Fernández, doña Amalia Rodríguez Betancourt, doña Rosa Fernández de Mesa y Porras de Rioja, don Joaquín Trillo Figueroa Barbero; Rvda. Madre María Rafaela, doña Dolores Ortiz Moína de Janguito, don Enrique Rivas de Roca Martín, don José Ortiz de León, don Luis Clavería Riobóo, M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanara, doña María de la Concepción Candan Villarejo, don Enrique de Aiyar y Ruiz Lorenzo, doña Leonarda Córdoba Díaz, Iltmo. Sr. D. Antonio Rubio y Góngora de Armenta, marqués de Valdeolores, doña Ramona Ciria Cabello, don Jesús Yanguas Castro, doña Carmen de la Cámara y Carrillo, viuda de Calvo Rubio; don Aquilino Molina Torres, doña Felicitana Fresco Mazuelas.

HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado Pedro Biedma Fernández de una herida en la garganta del pie derecho con contusiones y erosiones en el pie izquierdo, que le produjo en la carretera de Trassiera el auto núm. 3.805, guiado por Antonio Vega Nieto.

DE CORREOS

Con el fin de evitar los retrasos que se causan a la correspondencia de todas clases con destino a Belalcázar é Hinojosa del Duque, que actualmente incluye la Central de Madrid en el despacho que forma para la Ambulante Amorchón, se ha dispuesto que la Administración del Correo Central curse la correspondencia de todas clases con destino a Hinojosa del Duque y Belalcázar por medio de la expedición ambulante de Extremadura, que hará entrega de la misma en la estación de Cabeza del Busey al conductor de la conducción del correo en automóvil de dicha estación férrea a Hinojosa del Duque y Belalcázar.

A CABRA

Con motivo de la feria y fiestas en Cabra del 7 al 10 de Septiembre se ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta.

Desde Córdoba y Cercadilla el precio es el corriente, pero se amplían los plazos de validez.

Desde Torres Cabrera, 15 80 pesetas en primera, 11 80 en segunda y 6 95 en tercera; Fernán Núñez, 13 90, 10 35 y 6 10; Montemayor, 12 55, 9 40 y 5 55; Montilla, 10 85, 8 10 y 4 80; Aguilera de la Frontera, 9 50, 7 10 y 4 20; Campo Real, 6 50, 4 85 y 2 85; Puente Genil, 7 05, 5 25 y 3 10; Luque, 4 40, 3 30 y 1 95; Baena, 5 70, 4 25 y 2 50; Doña Mencía, 2 50, 1 85 y 1 10; Lucena, 2 30, 1 75 y 1 05 y Mortiles Horcajo, 4 00, 3 00 y 1 75.

SOLARES

Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar, Reyes Católicos 5, Córdoba.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla. -- Café y Confitería.

COCINERO

Se necesita maestro de cocina. Inútil solicitar sin tener inmejorables referencias. Informarán en La Cruz del Campo, Plaza de Cánovas.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal exterior y otro interior, propios para oficina o vivienda, con amplias habitaciones, en la calle Barroso, núm. 10.

Horas de verío de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Para tratar en la Plaza de Pineda, n.º 2. 15-4



Imágenes y Via-Cruces de las mejores marcas de Olot, modelos exclusivos para este caso, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plateados. Encargos para Altarés y Albas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y cantillos de oro y plata, grandes surtidos

Antonio Zafra

LIVRADOS, 22

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de una a cinco

Jesús María, 4

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

CASANA-DENTISTA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos Industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50		
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100		
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125		
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200		
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300		
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400		
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500		
10	29 » 41	300	500	600, 750		
11	54 » 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se en tiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Fábrica de Sacos

¡Labradores, harineros, almacenistas! Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º CORDOBA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Se arrienda un bonito piso en los altos de la Confitería de La Perla. Razón en la portería de misma.

Vacas lecheras raza legítima, venden en Villaviciosa, Tomás Carretero Vargas.

Se vende casi nueva máquina hacer medias. Informes calle Teniente Albornoz, 6, principal.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

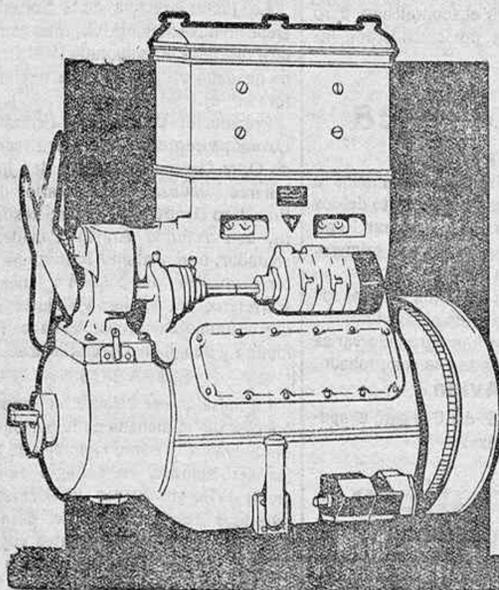
Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Se arrienda la casa Tornillo, número 6. Para tratar en San Pedro, 30. 10-8



CON EL CONSUMO DE
1 CAMION PUEDE VD. ALIMENTAR
5 CAMIONES SI ADOPTA EL MOTOR
Peugeot
SUPER DIESEL LIC. JUNKERS



Un camión de cinco toneladas con motor de gasolina consume en 100 kilómetros 30 pesetas, término medio, mientras que el mismo, provisto de nuestro motor 35/45 caballos (capaz para las mismas cinco toneladas) gasta menos de seis pesetas en igual recorrido.

NO PODRÁ USTED COMPETIR CON QUIEN ADOPTE NUESTRO MOTOR

¿Quién podrá competir con usted si usted lo adopta?

Adquiera nuestros camiones o adapte a los suyos nuestros motores.

PIDA OFERTA A

MARSEMOR, S. A.

Príncipe, 1.—MADRID

¡90 años de éxito!

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
EN LIQUIDO
POLVOS Y CACHETS

No falle nunca!

El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Cuida siempre la salud. "Otro día" en todas partes.

PRECIOS Y CALIDADES INIMITABLES, bate el record de ventas,
ENRIQUE DE OBREGÓN
(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
(Madrid)

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros

Alvareda, 33. — SEVILLA

¿QUERÉIS LA SALUD?

Ferro-Quina Bislert
Cura Primavera! de la Sangre
Poderoso reconstituyente!
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9
MADRID

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokatag
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.

Próxima salida el 28 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor Antonio López, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor Marqués de Comillas, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medina Celi, 9, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DEBEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Viajes.—Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614